



Caja Rural Provincial de Ciudad Real

«CALIFICADA» por el Ministerio de Hacienda

Entidad de Ahorro y Crédito al servicio de la provincia

Admite imposiciones de ahorro en todas las modalidades establecidas con carácter general.

Sus asociados pueden beneficiarse de mayor interés, suscribiendo títulos de APORTACIONES VOLUNTARIAS que devengan el 5 %.

Toda persona física o jurídica puede depositar sus ahorros en la CAJA RURAL

Esta Entidad realiza toda clase de operaciones de banca.

Operaciones de crédito
Descuento de efectos
Transferencias.
Pago de Negociables del S. N. T.
Etc.

Es colaboradora del BANCO DE CREDITO AGRICOLA.

Deposite sus ahorros en esta Entidad y ayudará al desarrollo de nuestra provincia

*80 oficinas distribuidas por toda la geografía provincial
y las oficinas Centrales están a su servicio en
Avenida del Imperio, 5 - CIUDAD REAL*